

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

8155 *ORDEN TAS/1350/2006, de 24 de abril, por la que se resuelve convocatoria para proveer puesto de trabajo, por el procedimiento de libre designación, anunciada por la Orden TAS/717/2006, de 10 de marzo.*

Por Orden TAS/717/2006, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 15 de marzo), se anunció, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 24 de abril de 2006.—El Ministro, P. D. (Orden 21.05.96, B.O.E. 27.05.96), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Subdirector General Adjunto.

Nivel complemento destino: 29.

Complemento específico: 17.558,52.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro directivo: Subdirección General de Administración Financiera.

Nivel complemento destino: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: López Quevedo, Miguel.

Número Registro Personal: 2867563746 A7208.

Grupo: A.

Cuerpo: E. Técnicos de Gestión de la Univ. Politécnica de Madrid.

Situación Administrativa: Activo.

UNIVERSIDADES

8156 *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2006, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Francisco Javier Ramos López Profesor Titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 127 del Decreto 22/2003, de 27 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Rey Juan Carlos, (B.O.C.M. del 5 de marzo), el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, (B.O.E. del 24), y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 2005 (B.O.E. del 14 de noviembre, B.O.C.M. del 21 de noviembre) para la provisión de la plaza 03015 -2/800/2005 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 17 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos (B.O.E. del 7 de agosto),

He resuelto nombrar a don Francisco Javier Ramos López, con D.N.I. n.º 50.834.204-H, Profesor Titular de Universidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrito al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones.

Móstoles, 18 de abril de 2006.—El Rector, Pedro González-Trevijano.

8157 *RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2006, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Pedro Miralles Martínez Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de marzo de 2006, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 12 de diciembre de 2005 (B.O.E. 28-12-2005), para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales de la Universidad de Murcia, a favor de don Pedro Miralles Martínez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, nombrar a don Pedro Miralles Martínez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Matemáticas y Sociales de la Universidad de Murcia.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 24 de abril de 2006.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.